



Ayuntamiento de Montánchez

LISTA CERTIFICADA DEL RESULTADO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, TEMPORAL DE UN CONDUCTOR DE CAMIÓN, AL AMPARO DEL DECRETO 100/2017, MEDIANTE OPOSICIÓN.

El resultado del tribunal de selección para la contratación, temporal de un conductor de camión, al amparo del decreto 100/2017, mediante oposición es el siguiente,

Aspirante	Marcha Adelante	Marcha Atrás	Aparcamiento	Manejo General	TOTAL PUNTUACIÓN
Alfonso Jérez Sánchez	1,00	0,50	0,00	1,00	2,50
Victor Rivas González	1,50	2,00	2,00	2,00	7,50
Juan Daniel Herrera Yáñez	1,75	2,50	2,20	2,20	8,65

El tribunal, de conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la Convocatoria, declara que han superado el proceso selectivo, por haber obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos, los siguientes aspirantes:

Aspirante	Puntuación
VICTOR RIVAS GONZÁLEZ	7,50
JUAN DANIEL HERRERA YÁÑEZ	8,65

El Tribunal, acuerda proponer la contratación de **Dº Juan Daniel Herrera Yáñez**, por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido y se encuentra encuadrado en el segundo grupo de la preselección efectuada por el SEXPE, en función de la estrategia de empleo planteada por el Ayuntamiento (Base 7ª), previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Se establece un periodo de reclamaciones hasta las 13:00 horas del 29 de noviembre de 2018.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Teresa Figueroa Pérez